

## SOBRE EL POSIBLE AUTOR DE LA GATA DE JUAN CRESPO, POEMA EPICOBURLESCO DEL SIGLO DE ORO

HENRY BONNEVILLE

A LA MEMORIA DE NOËL SALOMON

Ha nacido esta ponencia de mi empeño—totalmente reprobable, lo confieso—en tratar de sacar a luz (si decirse puede) la paternidad de la obrita, aludida en el título, cuyo misterio no dejaron de rastrear así Ticknor como Rodríguez Marín, Zarco y Sancho Rayón como Rodríguez Moñino.

En seguida doy aviso de que no voy a informar sobre un sensacional descubrimiento, sino que he querido llamar la atención de los investigadores sobre un problema planteado y aún por resolver, para procurar, ¿quién sabe?, indicios o aportes nuevos que permitan salvar obstáculos y, quizás, abrir el camino de la anhelada solución.

En el Congreso de Burdeos, en 1974, presenté una primera comunicación sobre *La Gata de Juan Crespo*. Recordemos brevemente que se trata de un poema epicoburlesco en endecasílabos de 146 o 147 octavas, impreso en París en 1604, obra supuesta de Cintio Merotisso, que cuenta la muerte, entierro y honras de la gata.

En aquella ponencia, además de informar sobre el poema, el impreso y los manuscritos que había juntado y la escasa bibliografía, traté de desentrañar, a través de la dedicatoria, el misterio del seudónimo, y, “andando con pies de plomo,” llegué a la conclusión, en forma muy interrogativa, de que tal vez se podría atribuir la publicación—aunque no a mi juicio la paternidad—del poema a Antonio Pérez. También anuncié la reedición de aquella joyita anónima de la poesía del Siglo de Oro, la cual ya se ha hecho una realidad, no sé si perfecta, por lo menos perfectamente presentada, gracias a la amistad de D. Alonso Zamora Vicente y a la voluntad de los Señores Académicos, en el *Boletín de la Real Academia Española*, tomo 57, Cuad. CCX de enero-abril 1977, pp. 25 a 109. Encabeza la publicación, a modo de prólogo, mi comunicación de 1974, siguen los preliminares de la edición, y por fin el poema con sus variantes y notas.

Al misterio de esta obrita, he tratado de sacarle por el rastro alguna explicación, pero muy frágiles resultan, por cierto, los indicios.

Pueden dar lugar a dos tipos de conocimientos o más bien de hipótesis—como es ahora el caso—ya sobre el posible autor, ya sobre el “suceso entonces muy conocido, y hoy ignorado del todo” como lo sugirió Ticknor, este “algo de alusivo y enigmático” que rastrearón los editores de Gallardo entre las octavas, que “de seguro . . . pican a historia,” según afirmaba Rodríguez Marín.

Empecemos por la *toponimia*. Ya hice constar en la edición que los lugares son el Sotillo de la Adrada, el castillo de La Adrada, el Monasterio de Guisando y Cadalso de los Vidrios. “Desde luego,” añadí, nadie dejará de notar que este reducido triángulo se extiende en aquella misma tierra de Castilla que inmortalizaran las andanzas de Lazarillo.”

Esto no significa, por de pronto, que ambas obras anónimas, más o menos contemporáneas, nacieran de un mismo autor. Pero el recuerdo del *Lazarillo* trae sin embargo a la mente el del supuesto o de los supuestos—mas nunca demostrados, ni tampoco totalmente descartados—autores del pícaro librito: Diego Hurtado de Mendoza y fray Juan de Ortega.<sup>1</sup>

Del segundo sabemos que pertenecía a la orden de San Gerónimo, de la que fue general, y que dicha orden tenía un convento precisamente en *Guisando*. Diré, sin perder tiempo, que de esta pista no me he valido.

A D. Diego Hurtado de Mendoza, a quien ya le han prestado muchos hijos, en prosa y en verso, me he preguntado si habría tela para cargarle también, de adehala, el poemita epicoburlesco.

No recuerdo que se haya hecho jamás hincapié en el argumento topográfico en defensa de la tesis de la atribución a Mendoza del *Lazarillo*, ni imagino que se pueda realmente aplicar a la *Gata*. Pero no puedo menos de notar que así Almorox y Escalona, lugares de las hazañas de Lázaro, como los del poema gatuno se sitúan todos, si no me equivoco, en tierras de los marqueses de Villena, duques de Escalona.

Difícilmente se puede imaginar que Diego Hurtado de Mendoza, aunque nacido en Granada, no conociera muy bien esta comarca. Pues, si era su padre D. Iñigo López de Mendoza, primer marqués de Mondéjar y segundo conde de Tendilla, era su madre Da. Francisca Pacheco, hija de don Juan Pacheco, marqués de Villena y primer duque de Escalona, señor de los mencionados lugares. A principios del siglo XVI, habían construido su palacio los marqueses de Villena precisamente en Cadalso de los Vidrios. Creo se puede suponer que aquellas tierras eran familiares al hijo de Da. Francisca.

De ahí a imaginar que el poemita pudiera tener algo que ver, de cerca o de lejos, con D. Diego o sus deudos, se podía intentar aunque fuera un pasito. Y venga a darle vueltas al condenado poemita y a su argumento, a ver si salía de ahí alguna clave. Clave que, por de pronto, tiene que llevar su parte de disfraz para preservar el misterio; lo que viene a decir que si los lugares pueden serle familiares al poeta anónimo y tener cierto carácter alusivo, no forzosamente habrían de ser los lugares reales donde se desarrollarían los hechos, históricos o no, que se pudieran ocultar tras la ficción.

En el argumento que, en dos manuscritos, precede al poema, se recalcan los famosos hechos de la más famosa matrona de todo el linaje gatuno. La *Fama* consigue dilatar la muerte de tan noble gata “para que manifieste al mundo los hechos de su marido” y que sus hazañas “se pongan entre los triunfos de la Fama.” El tiempo me impone abre-

viar mucho. Pero sorprende la insistencia sobre la nobleza y valentía de la gata y las hazañas del difunto marido.

Del poema sólo sacaré unos ejemplos relativos a las partes y méritos de la noble gata, en su tiempo tan mortífera:

¡Crespina, gata que en la gatería  
tener corono y cetro merecía!<sup>2</sup>

Desde un principio, entre los personajes *clave*, si los hay, esta hembra de tan recalcada nobleza suscita la curiosidad del presuntuoso adivino. Aprovechando el plazo que le concede la Fama, antes de morir, la famosa gata se dirige por última vez a sus hijos, incitándolos a mostrarse dignos de su linaje:

Si el juvenil furor solo no basta  
a que seáis osados y valientes,  
mirad vuestro linaje, línea y casta.  
Considerad de quien sois descendientes,  
y no digo de mí, no, porque es cosa basta  
sus loores decir las propias gentes;  
no hay que alabar de mí, mas de quien digo  
vuestro padre es, de empresas tan amigo. (p. 65)

Efectivamente esta hembra—estaba por decir esta mujer—de carácter férreo es viuda del gato más valiente, glorioso y hazañoso, inolvidable para la madre, ejemplar para los hijos. Dejaremos a un lado sus innumerables hazañas gatunas para entresacar algunos versos que también suenan a veces más a hombre que a gato:

Jamás determinó entre sí hazaña  
que no acabó con mucha gallardía.  
Bien mostró en su valor la casta extraña  
de quien era notorio que venía:  
de la gente feroz de la montaña  
vuestro valiente padre descendía  
y no de muy remoto y alto grado  
sino del más cercano y allegado. (p. 69)

Poca herencia deja la gata a sus hijos, pero si son pocos los bienes alimenticios, sólo han de contar, por ejemplo, los despojos testigos de la pasada gloria, las victoriosas señas y trofeos:

¡Estas dechado os sean noche y día!  
¡Estas siempre tened en la memoria!  
¡Estas avivarán la valentía!  
¡Estas esfuerzo son para victoria!  
¡Estas son propiamente hidalguía!  
¡Estas son verdadera ejecutoria!  
¡Haced, haced, mis hijos, como rama  
de un tronco que ganó tanta honra y fama!  
(p. 71-2)

Apartemos aún un verso, tratando de olvidar la envoltura gaterca: al ser enterrada la gata, al pie de una alta peña hacia una fuente, dice así el narrador: "La mujer del marido está ausente" (p. 74).

No puedo dar más citas aunque hay otras aparentemente no menos alusivas aunque enigmáticas. Sobre todo esto he discurrido mucho, pero falta tiempo y espacio para andar con rodeos. Adelantemos pues la atrevida pregunta: ¿Tendrá algo que ver la gata de Juan Crespo con la noble

y famosa María Pacheco, viuda del claro hidalgo toledano Juan de Padilla?

Recordemos que la tremenda viuda, hija de D. Iñigo López de Mendoza y de Francisca Pacheco, hija ella de D. Juan Pacheco, marqués de Villena y primer duque de Escalona, era por lo tanto hermana de don Diego Hurtado de Mendoza.

Entre otros historiadores y eruditos que señalan el especial afecto de D. Diego por su hermana,<sup>3</sup> Morel Fatio fue de los primeros en insistir sobre este parentesco, reproduciendo el epitafio, anteriormente publicado por Gamero y por Knapp, dedicado por el poeta a la muerte de su hermana:

Si preguntas mi nombre, fue María;  
si mi tierra, Granada; mi apellido,  
de Pacheco y Mendoza, conocido  
el uno y otro más que el claro día;  
si mi vida, seguir a mi marido;  
mi muerte, en la opinión quel sostenía.  
España te dirá mi calidad,  
que nunca niega España la verdad.

"Don Diego montre dans ces vers," dice Morel Fatio, "que la mémoire de l'héroïque obstination de sa soeur lui était chère; il ne dit rien pour excuser la conduite de María, il proclame même avec une évidente satisfaction qu'elle est morte convaincue de la justice de sa cause et fidèle à son mari."<sup>4</sup>

De epitafios está repleta la poesía renacentista y la de más acá, sea o no burlesca. Sin embargo diremos que también en la losa de la gata, la que tanto ensalzó las hazañas de su marido,

el cantor, que también era escribano,  
escribió este epitafio de su mano:

"¿Quién yace aquí debajo de esta losa?  
De la fuerte Crespina las pavesas.  
¿Quién fué? gata tan diestra y animosa  
que ensalzó su nación con mil empresas.  
¿De qué murió? La muerte de envidiosa  
trajo sus sueltas carnes aquí presas.  
Mas, aunque el cuerpo yace en esta cama,  
a envidia y muerte vence su gran fama." (p. 77)

Sorprende de pronto, dentro de lo paródico, la gravedad y nobleza del tono. Basta con quitarle *gata* y ponerle *mujer*, ¿qué es lo que queda de burlesco? Recordemos de paso que si María Pacheco murió en 1531 en Portugal, jamás consiguió en vida traer a Toledo los restos de su marido, y tampoco consiguió *post mortem* que la trajeran a ella a Villalar donde estaba enterrado su marido: "La mujer del marido estará ausente" advertimos antes en el poema.

También dan que pensar, si admitimos que el poema pueda ocultar varias claves, estos otros versos, entresacados del sermón de Zapaquildo, al evocar éste la Muerte que todo lo destruye:

¿Qué se hizo Zarpantes, rey famoso?  
¿qué se hizo su ejército lucido  
con que venció a Marauo el ambicioso  
por la comunidad rey elegido? (p. 98)

¿No sería ésta una clave discreta y singular?. Curiosamente me suena *Maraudo* a *Maldonado*, jefe militar electo de la Comunidad de Salamanca, ejecutado por orden del mismo Carlos V.<sup>5</sup>

¿Será acaso otra clave el hecho de que la gata tenga por tumba una *caldera*, que también es una figura heráldica que aparece en las armas . . . de los Pachecos? ¿Serán otras tantas claves las alusiones a los *seises*, que cantan en las honras, y a las aguas auríferas del Tajo para dar a entender que este funeral debió haber sido en Toledo, ciudad de los Padillas?

Dejémoslo ahí, y veamos si no habrá otras posibles claves que no sean forzosamente alusivas a los mismos personajes o hechos históricos. Manteniendo el supuesto de una hipotética atribución a Hurtado de Mendoza o algún allegado suyo, he tratado de descubrirlas a la luz de los historiadores, directos o indirectos, del poeta. No puedo ni cabe explicar aquí detalladamente las aproximaciones que he intentado, pero voy a dar brevemente un ejemplo.

Es un episodio curioso e importante, y que, para quien ha leído el poema, puede aparecer como una interpolación, el de la trifulca entre los dos embajadores: Arnauto, quien representa en las honras al prior de Guisando, y el enviado de D. Furcardo, señor del Castillo de La Adrada, Ferrocillo, *gato viejo, fantástico y gallardo, soldado de canas y valor acompañado, capitán prudente, que es como un acero*. Es el motivo de la trifulca una cuestión de precedencia protocolaria entre el embajador militar y el representante eclesiástico. El episodio tiene sus ribetes de sátira moral al expresar la muy tradicional oposición entre el ascetismo de *quien de Marte sigue el duro traje y no ha de seguir la secta de Epicuro*, como ocurre con la fraileasca gente de Guisando, de vida regalada, *colegio tan ocioso de gatos* (o de religiosos) *sucios, grasientos, hinchados*,

gruesos de lomos, gruesos de razones,  
sin honra, sin provecho, ni ejercicio,  
teniendo el comer sólo por oficio. (p. 86)

¿Redúcese este episodio a una mera sátira social, merecedora por cierto, a la par que de la del sermón de Zapaquildo, de un estudio particular? U ¿ocultará, a su vez, alusiones que, como lo sugiere Rodríguez Marín, precisamente acerca de esta "invención," "pican en historia"? ¿Trátase de una contienda que pudo existir entre Villenas y los Gerónimos? ¿Será la transposición al reducido triángulo antes determinado de hechos nacionales o internacionales?

Dentro de la hipótesis *Mendoza*, surge una pregunta: ¿Puedese ocultar tras el valiente Ferrocillo el mismo Mendoza, embajador humanista, por cierto, pero también guerrero, de "carácter enérgico, intrépido y valiente" e "indómita arrogancia," según lo pintan varios de sus biógrafos?

No veo razones mayores para evocar, respecto a este episodio, la contienda que tuvo en palacio, en 1568, con D. Diego de Leiva. Antes me parece necesario retornar a las arrogantes invectivas de Ferrocillo, de *furibunda cólera encendido*, tratando de olvidarnos, por un momento, de la localización del incidente y del disfraz gatesco, si lo hay. Al pretender hablar primero el Reverendo, inmediatamente le interrumpe Ferrocillo:

Si fuérades de un pecho cortesano  
cual no suele hallarse en vuestra sierra,  
viérades que soy voz del castellano,  
señor universal de aquesta tierra,  
que, en el tiempo pacífico, en su mano  
tiene el sumo poder, y en el de guerra,  
a quien sirven y tiemblan cuantas cosas  
esta tierra produce belicosas. (p. 84)

A tan poderoso señor, un verdadero César, le rinden parias muchos reyes (de tejones, garduños y hurones, etc.):

Porque su esfuerzo, fuerza, furia y saña  
probaron ya estas gentes extranjeras,  
que no hay llano, ladera ni montaña  
donde no han hecho sombra sus banderas,  
y donde no se haya hecho hazaña  
memorable a las gentes venideras,  
hiriendo, dando muertes, cautivando,  
y a veces los cautivos perdonando. (p. 85)

¿A qué potencia religiosa, y a qué nivel, podría haberse opuesto el representante de " . . . este magnánimo y famoso / cuyos hechos la fama ya eterniza"? (p. 85).

Recordemos ahora que D. Diego Hurtado de Mendoza—siendo jefe de la Guardia española de la fortaleza de Siena—era embajador en el Vaticano en los años 1547 a 1554. Traía misión de defender la política imperial e imponer al Papa Paulo III que se reuniera en Trento el Concilio. Hállase el relato de su actuación en la parte cuarta, t. II, de la *Vida y Obras de Diego Hurtado de Mendoza*, por González Palencia y Mele (Madrid, 1942).

En diciembre de 1547, dicen los autores, "la situación entre el Papa y Mendoza era cada día más tirante . . . el día de Pascua 25 surgió un incidente grave, cuando en la capilla quisieron Oracio Farnese y el Marqués Duman, hijo de Monseñor de Guisa . . . preceder a don Diego y al Embajador de Francia." Adelantóse sin embargo el embajador español a duques y marqueses, y así cuenta el incidente en una carta al César:

los precedí, y sin escándalo, aunque faltó poco para averle, pero ya que le hoviera no me dexara preceder. Su Sd. me dixo que aquel lugar hera de Duques, y pareciéndome que hera de poca reputación contrastar con ellos, acordé de hacello con Su Sd. y con toda reverencia me resolví a dezir que el lugar se me devía por respeto de V.M. y que nadie me movería dél vivo. Su Sd. se reportó, con harta alteración y poca reputación, como V.M. entendería por otras vías y ellos se salieron y yo me quedé.

A poco surgió otro incidente en una discusión con el Papa sobre cuál de los dos decía verdad; así lo relata el mismo D. Diego: "Dixe que . . . yo había dicho esto, y que no trataba aquella plática como hombre de V.M., sino como don Diego." Abrevio lo más posible. Volvamos ahora a Ferrocillo, que acaba de comparar la honra de los de La Adrada con la deshonra de los de Guisando:

Y en esta proporción tan disonante,  
agravio yo a tan alto caballero  
poniendo aquí sus méritos delante  
contra las calidades de un grosero,  
siendo yo por mí solo muy bastante  
para ser en hablar aquí el primero,  
pues esto por mí propio yo lo valgo,  
pues soy notoriamente gato de algo. (p. 86)

Sería largo comentar; y aún refieren Palencia y Mele "La famosa respuesta de Mendoza al Papa" (1548) en que habiendo subido otra vez el tono y amedrentado ya el Papa con las amenazas de Carlos V que burla burlando le recalcaba Don Diego, le dijo a éste

que no le llevarían por el bastón y que [yo] era caballero . . . Respondí—prosigue D. Diego en su relato—que era verdad que era caballero y que mi padre lo había sido y como tal lo había de hacer al pie de la letra en la mejor forma que yo pudiese lo que mi señor me mandaba, y que si en algo ecudiese sería en lo que más me pareciese que convenía a su servicio y autoridad, y esto sin temor ni respeto a Su Sd, guardando solamente la reverencia que se debe a un Vicario de Jesucristo, y que siendo criado y Ministro de V. Magestad, mi casa era donde quiera que pusiese los pies y allí estaba seguro.

Todo esto, desde luego, no prueba nada y sólo he querido mostrar hasta donde me han llevado, dejando a un lado los pormenores, algunos de los presuntos indicios del curioso episodio de la gatesca pelea.

Ya advertí en mi edición que el género y la forma poética podrían ser objeto de un estudio más detenido por parte de investigadores más especializados y que quizás también un estudio lingüístico sistemático podría contribuir a situar mejor el poema. También señalé que Ticknor lo consideraba "una de las mejores imitaciones de la poesía burlesca italiana" y connoté que el tono epicoburlesco tenía la sobriedad de la poesía tradicional española. No creo que desdican ambas afirmaciones, ni tampoco que contradicen la hipótesis—que no la tesis—de una posible atribución a Mendoza, de quien afirman Hurtado y Palencia que sus "obras poéticas muestran dos tendencias: una, significando la moda italiana, otra persistiendo en la antigua escuela castellana"; pero ejemplos hay en ellas en que se mezclan armoniosamente las dos.

También advirtieron González Palencia y Mele<sup>6</sup> que de las seis poesías y dos epitafios (entre los cuales el de María Pacheco) reunidos por Knapp bajo el título *octavas*, la segunda ("De Penelope, mujer de Ulises"), y la sexta ("Estancias vizcaínas"), ambas burlescas, son cada una de tres octavas de esquema ABABABCC, sin advertir (si bien recuerdo) que la "Fábula de Adonis, Hipómenes y Atalanta," de inspiración clásica y también de D. Diego, consta de 103 octavas de la misma hechura; lo que sí señala Tomás Navarro en su *Métrica española* al estudiar este tipo de octava real, cuyo nombre más común fue el de *octava rima*. Este mismo esquema es el de las octavas de *La Gaticida*. Es cierto que la *octava rima*, introducida de Italia por Boscán, la utilizaron otros, pero la prueba de que la utilizó Mendoza, si no es argumento en favor de una atribución, tampoco desdice la hipótesis . . . que no la tesis.

Ya sabemos que varias atribuciones de poesías festivas a Hurtado de Mendoza han sido controvertidas y aun desmentidas; pero no es razón, al contrario, para impedir que se imagine que puedan existir otras atribuibles, pues ¿quién puede dudar que existieron si lo afirma el primer editor de sus poesías, en 1610, Fray Juan Díaz Hidalgo? Dice así:

En sus obras de burlas (que por dignos respetos aquí no

se ponen) mostró tener agudeza y donaire, siendo satírico sin infamia ajena, mezclando lo dulce con lo provechoso. La azanahoria, cana, pulga y otras cosas burlescas, que por su gusto, o el de sus amigos, compuso, por no contravenir a la gravedad de tan insigne Poeta, no se dan a la estampa: y por esto, que ya por no ser tan comunes, serán más estimadas de quien las tenga y las conozca.<sup>7</sup>

¡Lástima de dignos respetos!

Hásemme de argüir que, aun suponiendo plausible la no comprobada hipótesis de una atribución a Mendoza, ¿cómo y por qué publicaría el poema, en 1604, en París, un supuesto Cintio Merotisso, de quien anteriormente sospeché que quizás podría haber sido Antonio Pérez?

No es imposible una explicación. Refieren, así González Palencia como Marañón, a quien cito, que "Don Diego fue también muy amigo de Antonio Pérez como lo había sido de su padre. Era esta amistad, al parecer ajena a la política . . . pero fue muy estrecha"; y prosigue "Pérez estaba presente cuando le cortaron la pierna [que fue el día 10 de agosto de 1575, muriendo el 14] . . . En sus años de emigración recordaba Pérez todo esto con orgullo y floreaba así a Mendoza: Embajador en Roma de Carlos V, tan celebrado en Italia, tan cortesano, tan estimado de aquel gran Emperador y de los que le conocieron y amigo grande mío,"<sup>8</sup> . . . ¡y tan amigo!, tan amigo que, como lo refieren Palencia y Mele:

Don Diego, en vida, había entregado al Secretario Antonio Pérez la llave de un escritorio, dentro del cual había diversos objetos, inventariados el 25 de agosto [11 días después de morir D. Diego], en presencia de Antonio Gracián; era la colección de monedas . . . etc . . . más doscientos libros manuscritos arábigos, doce griegos, cinco de latín, y castellano y los libros de su despensa, y otra serie de libros que no se individualizaron.<sup>9</sup>

Sabiendo que D. Diego hacía heredero de su famosa biblioteca a Felipe II, bien pudo haber encomendado el moribundo a su amigo que sacara lo que no le pareciera conveniente pasara al Escorial . . . y no se individualizó luego en el inventario. Y como tampoco era muy escrupuloso el famoso Secretario, muy bien se lo pudo también haber . . . hurtado . . . "y no de Mendoza."

Resta tratar de lo que pueden dar de sí los manuscritos, ya descritos en los *preliminares* a mi edición. Lo haré muy brevemente, sirviendo de transición la advertencia de que, seguramente de manera totalmente fortuita, el Manuscrito de Cambridge de *La Gaticida* fue encuadrado en el siglo XIX con otro de las poesías . . . de Mendoza.

Pocos informes nos traen los otros, como no sean las atribuciones. De la enigmática del de Rodríguez Moñino ya dije lo esencial. También señalé que, en el Manuscrito 2883 de la B.N., el poema se atribuye a un tal Bernardino de Albornoz, aparentemente totalmente desconocido; como no me llegue alguna información sobre el tal añadiré que, así como Cintio Merotisso me sonó a Ticio Mentiroso, este Bernardino me suena a *bernardina* y Albornoz a *disfraz*, es decir a otro seudónimo, lo que no sería de extrañar suponiendo alusivo el contenido del poema. Y aun recordaré que dicho manuscrito es "posiblemente obra de un aragonés"

... como era aragonesa la familia de Antonio Pérez.

Lo cual nos conduce, como entre peras, al Manuscrito 3915 B.N. en que aparece la atribución "es de Goncalo Perez," seguida de la furibunda anotación *miente*. La letra de la primera parece ajena pero de la época, la segunda más reciente. ¿Cuál de las dos está errada? De todos modos no creo que se pueda descartar así, de repelón.

Dice Marañón que "Fernando de Hoces cita entre los maestros del verso italiano, al par de don Diego Hurtado de Mendoza, de Juan de Coloma, de Garcilaso y de Boscán a Gonzalo Pérez."<sup>10</sup> Sabemos que el Secretario de Carlos V y Felipe II, padre de Antonio, es autor de una traducción de la *Odisea*, de un soneto a la muerte de Da. Marina de Aragón, de unas cuantas cartas publicadas por Latassa y por Dormer, quien habla, dice Marañón, de que "compuso otras obras que se han publicado con ajeno nombre." Muy bien pudo, como otros muchos señores muy serios, haberse divertido en escribir un poema que, fuera de las posibles alusiones históricas, contiene buena parte de sátira social. Era gran bibliófilo y su colección se sumó a la de Mendoza para formar el núcleo de la biblioteca del Escorial.<sup>11</sup>

A este propósito es interesante citar un curioso pasaje de una carta de Antonio Pérez en la que se queja de haber sido mal pagado del "donativo," según pretende, de la librería de su padre al rey; entresaco lo esencial: "La librería de Gonzalo Pérez, mi señor y padre, era célebre y rara de libros antiquísimos latinos y griegos... Entre aquellos libros había y hay las obras de San Juan Crisóstomo, de mano, antiquísima [sic]." Pretende Antonio que del Maestro León que, según él, estaba, con Antonio Gracián, encargado por el rey del inventario de la librería, recibió la siguiente propuesta: "Decía así el maestro León que era muy

amigo mío: Señor Antonio, poned vos de vuestra parte este libro; yo de la mía mi persona y mi trabajo; yo me iré a París y imprimiré todas estas obras, y os aseguro que nos valdrá el negocio más de cincuenta mil escudos..."<sup>12</sup> Por de pronto no se hizo el negocio. Pero, fuese o no cierta la propuesta, esta carta, escrita por Antonio en París, puede dejarnos aunque sea sospechar que con algún otro manuscrito que él poseyera, fuese o no de Mendoza o de su propio padre, bien se le pudo ocurrir, del mismo modo, "sacar provecho" con la pequeña edición de 1604... suponiendo desde luego que él fuese quien se ocultara tras el seudónimo de Cintio Merotisso. Y ya son muchos los supuestos...; pero

...en el atrevimiento nuestra gloria,  
en solo atrevimiento esta la cuenta  
que se hace de nos y la memoria...

decía la gata a sus hijos.

¿Serán científicas o no mis cavilaciones? De todos modos, lo que les he contado es, al fin y al cabo, la historia de un fracaso. Pero he querido que conste lo esencial de estas trabajosas cavilaciones como otras tantas preguntas a los investigadores, en el caso de que sí, ya por fortuna, ya por curiosidad, ellos se interesaren por el caso, aprovechen las hipótesis, tan imprudentemente adelantadas, aunque sea para hacerlas pedazos; o bien, si por suerte cayeren sobre algún manuscrito desconocido o algún informe cualquiera, y de no aprovecharlo ellos, tengan a bien comunicármelo.

Entretanto, ya es hora de que, por mi parte, quede este asunto concluido.

Université de Grenoble III

<sup>1</sup> De quienes todavía en 1968 escribía el llorado Marcel Bataillon: "seule une idée conventionnelle de ces graves personnages nous interdirait de les croire capables d'un divertissement de plume après cette date" (el año 1539, en que uno salía de embajador a Venecia y el otro recibía un obispado).

<sup>2</sup> Todas las citas de *La Gata* vienen de mi edición en el BRAE; ésta es de la p. 52. En adelante las páginas se indicarán entre paréntesis tras cada cita.

<sup>3</sup> Algunos se preguntan cuál fuera su actitud cuando las Comunidades, época de la que poco se sabe de sus actividades sino que alguna vez intervino en favor de los vencidos; véase Joseph Pérez, *La Révolution des "Comunidades" de Castille (1520-1521)* (Bordeaux, 1970).

<sup>4</sup> Morel Fatio, "Da. María Pacheco," *Bulletin Hispanique*, 5 (1903), 301-4.

<sup>5</sup> Véase Pérez, pp. 432 y 532.

<sup>6</sup> González Palencia y Mele, parte IV, pp. 28-9.

<sup>7</sup> *Obras Poéticas de D. Diego Hurtado de Mendoza*, ed. Knapp (Madrid, 1877), pp. XXVIII-XXIX; reproducido por González Palencia y Mele, III, p. 126.

<sup>8</sup> Gregorio Marañón, *Antonio Pérez* (Madrid, 1963), I, p. 138.

<sup>9</sup> González Palencia y Mele, II, p. 397.

<sup>10</sup> Marañón, I, p. 7; G. Pérez murió en 1566.

<sup>11</sup> También pudo, claro está, por su estrecha amistad con D. Diego, de ser éste el autor del poema, haber poseído una copia del mismo.

<sup>12</sup> A. González Palencia en su *Gonzalo Pérez, Secretario de Felipe II* (Madrid: C.S.I.C., 1946), I, pp. 340-1, reproduce lo esencial sobre el caso de la carta núm. 31 de la ed. de Ginebra por Samuel de Tournes, 1616, de las *Cartas de Antonio Pérez*, II, p. 800.